



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

Salta, 25 de febrero de 2025

Res. CD - ECO N° 09/25

Expte. N° 6876/22

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 032/25 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se designa a los alumnos Ariel Osvaldo Adet, Rodrigo Jesús Mejía, Victoria Elizabeth Longo Prudencio, Lucía Antonella Brizuela en los cargos de Auxiliar Estudiantil del Área de Contabilidad y a la alumna Mariana Soledad Tapia en el cargo de Auxiliar Estudiantil del Equipo Reducido para desempeñarse en el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2022 – 2025, desde el día 03 de febrero y hasta el 31 de marzo; y,

CONSIDERANDO:

Que, dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la demanda para la cobertura de los cargos mencionados precedentemente por la puesta en marcha del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2022 – 2025

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/2025 de fecha 25/02/2025, celebrada de manera presencial.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 032/25 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Rer

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa